

**RESUMEN NO TÉCNICO PARA LEGALIZACIÓN Y
OBTENCIÓN DE UN REGISTRO PORCINO INTENSIVO
MIXTO EN LA FINCA "LA DUEÑA DEL PIZARRAL" EN
EL T.M. DE FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ)**

**PROMOTOR:
ANSELMO BARRIENTOS TORRES**

InnoCampo
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

AVDA. SEVILLA, 2. OFICINA 3
06400.- DON BENITO (BADAJOZ)
Tfno. y Fax: 924 80 51 77
Móvil: 646715607 / 666886363
Email: aguerra@innocampo.es
Web: www.innocampo.es

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
Ingeniero Agrónomo
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

RESÚMEN NO TÉCNICO PARA LEGALIZACIÓN Y OBTENCIÓN DE UN REGISTRO PORCINO INTENSIVO MIXTO EN LA FINCA “LA DUEÑA DEL PIZARRAL” EN EL T.M. DE FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ)

1. TITULAR DEL PROYECTO

Se redacta el presente documento a petición de **D. ANSELMO BARRIENTOS TORRES**, con D.N.I.- 80.024.921-D, y domicilio en C/ Cantón, 53 de Bienvenida (Badajoz), como propietario de las parcelas objeto de este registro porcino.

2. ACTIVIDAD

La actividad a desarrollar es el engorde de cerdos ibéricos en un **régimen intensivo mixto**.

El objetivo es obtener un registro porcino para **995 animales de cebo en intensivo, 60 reproductoras y 4 verracos**. Con este censo de animales la explotación quedaría englobada en el **Grupo I**, según el Decreto 158/1999 de 14 de Septiembre por el que se establece la regulación zootécnica-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según el Decreto 158/1999 de 14 de Septiembre publicado en el DOE nº 116 de 2 de Octubre por el que se establece la regulación zootécnica-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Explotación objeto del presente proyecto queda encuadrada en la siguiente categoría, según su orientación:

- Por su orientación zootécnica: **CEBADERO**
- Por su capacidad: **EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL GRUPO I.**
- Por el régimen de explotación: **INTENSIVA.**

Los animales, explotados en régimen intensivo, serán engordados en las naves de secuestro y en los corrales de manejo dispuestos para tal fin, con una superficie disponible de 1 m² de parque por cada animal de cebo.

De manera general los animales (ibéricos al 50 o al 75 %) entrarán en la finca siendo primales (con 8-9 @ de peso) y se ubicarán en los patios de ejercicios, donde dispondrán de pienso y agua a libre disposición. Lo cerdos permanecerán en la finca hasta las 12-13 @ de peso, momento en el que irán al matadero.

La ubicación de las instalaciones queda reflejada en el plano de distribución de la explotación que se adjunta en este estudio. Las características constructivas de las mismas se indican en el apartado de Justificación de la Solución Adoptada.

3. UBICACIÓN

Finca: "LA DUEÑA DEL PIZARRAL".
 Término Municipal: FUENTE DE CANTOS
 Polígono: 37
 Parcela: 12
 Superficie SIGPAC: 43,73 ha
 Superficie Catastro: 43,73 ha

TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE (ha)
FUENTE DE CANTOS	37	12	43,7
TOTAL HECTÁREAS			43,7

La finca propiedad del promotor cuenta con más parcelas y con más superficie disponible, pero al tratarse de un registro intensivo únicamente se utilizarán la parcela mencionada.

Localización coordenadas geográficas: 38° 15' 19,92" N; 6° 12' 59,85" W
 Localización coordenadas UTM (Datum WGS84): Huso = 29; X = 743.545,03; Y = 4.237.832

Su acceso se realiza desde la Ctra. BA-068 que une Fuente de Cantos y Llerena, concretamente en el p.k. 9 dirección a Llerena. A la izquierda en dicha dirección sale el camino que va la explotación. Recorridos unos 800 metros llegamos a la explotación.

La parcela en cuestión no se encuentra en zona Red Natura 2000 (no está en LIC ni en ZEPA).

Existe una explotación contigua a menos de 1.000 metros, por lo que no se cumplen las condiciones de ubicación desde el punto de vista sanitario. En este caso, y acogiéndose al artículo 7.7 del Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones porcinas; al tratarse de una explotación ya incluida en el Registro de explotaciones porcinas con anterioridad a la entrada en vigor del citado Real Decreto, se autoriza la ampliación, tal y como se refleja en la resolución adjunta emitida por Patología Porcina.

- Más de 1,0 km a núcleo urbano
- Más de 100 metros a cursos de agua
- Más de 100 metros a carretera

Límites y fincas colindantes donde se ubica la explotación.

- Norte: Linda con las parcelas identificadas según SigPac como (6/52/0/0/37/11) y (6/52/0/0/37/10) del T.M. de Fuente de Cantos.
- Sur: Linda con la parcela identificada según SigPac como (6/52/0/0/37/13) del T.M. de Fuente de Cantos.
- Oeste: Linda con la parcela identificada según SigPac como (6/52/0/0/37/8) del T.M. de Fuente de Cantos.
- Este: Linda con la parcela identificada según SigPac como (6/52/0/0/36/1) y (6/52/0/0/36/2) del T.M. de Fuente de Cantos.

4. NAVES E INSTALACIONES

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, de una mejora de la optimización de los recursos, en cuenta a manejo de los animales e índices productivos.

Para completar la información, las características constructivas de cada una de las instalaciones, serán las siguientes:

El proyecto incluye las siguientes obras e instalaciones:

- NAVE 1: Una nave existente a un agua de 308,8 m² construidos y 292,9 m² útiles.
- NAVE 2: Una nave existente a un agua de 148,9 m² construidos y 139,1 m² útiles.
- NAVE 3: Una nave existente a dos aguas de 325,7 m² construidos y 311,3 m² útiles.
- ZONA ALMACÉN: instalación existente, incluida en la nave 3 de 6 m² útiles.
- NAVE 4: Una nave existente a un agua de 124,9 m² construidos y 116 m² útiles.
- NAVE 5: Una nave existente a un agua de 69,36 m² construidos y 62,04m² útiles.
- NAVE 6: Una nave existente a dos aguas de 69,36 m² construidos y 62,04m² útiles.
- VESTUARIO: Edificio existente, anexo a la nave 6, a un agua de 108,2 m² construidos y 99,99 m² útiles.
- NAVE 7: Una nave existente a un agua de 120 m² construidos y 109,8 m² útiles.
- LAZARETO: Instalación existente, incluida en la nave 7 de 30 m² útiles, (5 m² x 6 m²).
- Nave 9 anexa: nave almacén existente, NO vinculada a la explotación porcina, de 86,5 m² construidos y 77,8 m² útiles.
- 5 Patios de ejercicio con una superficie total de 9.175,92 m².
 Patio 1 (3535,44 m²). Este patio/corral cuenta con una marcada pendiente, lo que puede dar lugar a error a la hora de calcular la superficie a través de las ortofotos de SigPac.
 Patio 2 (322,59 m²)
 Patio 3 (228,74 m²)
 Patio 4 (364,59 m²)
 Patio 5 (4.310 m²)
- FOSA 1: Una fosa séptica de 8 m³de capacidad, estanca y vallada perimetralmente, que recoge las aguas de la Nave 4.
- Vado sanitario. Las dimensiones son de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros.
- Pediluvio. Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves.

▪ OBRAS A REALIZAR

- Nave 8: Nave a un agua de 193,20 m² construidos y 175,97 m² útiles.
- Patio 6 (1.569,56 m²)
- FOSA 2: Una fosa séptica de 185,5 m³ de capacidad, estanca y vallada perimetralmente, que recogerá las aguas sucias generadas en las Naves 1, Nave 2 y Nave 3 y estercolero.
- FOSA 3: Una fosa séptica de 48,07 m³ de capacidad, estanca y vallada perimetralmente, que recogerá las aguas sucias generadas en las Nave 5, Nave 6 y Nave 7.
- Estercolero de 90 m³ de capacidad. Capacidad suficiente para el estiércol generado durante 15 días.

- Balsa de retención 1: se construirá una balsa de retención de 120,125 m³ que recogerá la escorrentía procedente de los patios de ejercicios 2,3,4 y 6 existentes.
- Balsa de retención 2: se construirá una balsa de retención de 168,875 m³ que recogerá la escorrentía procedente del patio de ejercicios 1 existente.
- Balsa de retención 3: se construirá una balsa de retención de 216,58 m³ que recogerá la escorrentía procedente del patio de ejercicios 5 existentes.

La superficie total construida será:

- Nave 1 existente = 308,8 m²
- Nave 2 existente = 148,9 m²
- Nave 3 existente = 325,7 m² (incluye zona almacén de 6m²)
- Nave 4 existente = 124,9 m²
- Nave 5 existente = 69,36 m²
- Nave 6 existente = 69,36 m²
- Nave 7 existente = 120 m² (incluye lazareto de 27 m²)
- Nave 8 nueva= 193,20 m²
- Nave 9 existente = 86,5 m²
- Vestuario = 108,2 m²
- **TOTAL = 1556,92 m²**

Por tanto y según los datos anteriores, la superficie total afectada es de 1.556,2m²

INSTALACIONES		SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	SUPERFICIE ÚTIL (m ²)	Nº Cochinos de Cebo a justificar	ANTIGÜEDAD*
Nave 1 existente		308,8	292,9	292	Año const. 2002
Nave 2 existente		148,9	139,1	139	Año const. 2002
Nave 3 existente	Zona secuestro	319,7	305,3	305	Año const. 2002
	Zona almacén	6	6	-	
Nave 4 existente		124,9	116	38 reproductoras	Anterior LEY 19/1975
Nave 5 existente		69,36	62,04	12 reproductoras	Anterior LEY 19/1975
Nave 6 existente		69,36	62,04	10 reproductoras 4 verracos	Anterior LEY 19/1975
Nave 7 existente	Zona secuestro	91	84	84	Año const. 2002
	Lazareto	31	30	-	
Nave 8 nueva construcción		193,20	175,97	175	Nueva 2018
Nave 9 existente almacén. NO VINCULADA		86,5	77,8	-	Anterior LEY 19/1975
Vestuario		108,2	99,99	-	Anterior LEY 19/1975
TOTAL		1.556,92	1.448,14	1.059,00	9
Superficie de Parcela 43,73 ha					
Superficie de Parcela según Catastro 43,73 ha					
SUPERFICIE URAE = 1.556,92m²					

*Se adjunta:

- Mapa con Ortofoto PNOA 1980-1986 obtenido de IdeExtremadura.
- Mapa con Ortofoto PNOA 1998 obtenido de IdeExtremadura.
- Mapa con Ortofoto PNOA 2002 obtenido de IdeExtremadura.

Analizados estos datos y viendo la superficie de la parcela y la total afectada, la ocupación de la parcela por las construcciones vinculadas al registro porcino sería del 0,33%.

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, dé una mejora de la optimización de los recursos en cuanto a manejo de los animales e índices productivos.

Se describirán en el presente apartado las soluciones adoptadas en cuanto a las obras necesarias para diseñar la explotación a las exigencias que la normativa plantea y cuyas unidades principales son las siguientes:

A).- NAVE 1 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave existente, de 29,15 m x 10,05 m interiores (292,9 m² útiles), a un agua, con estructura metálica. La altura a cumbrera de la nave es de 6,88 m.

La cubierta es de chapa prelacada.

Estará conectada a la fosa 2 mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

El cerramiento perimetral de la nave se define a continuación.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos sobre los que apoyan los dinteles.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUÍDA	308,8 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	292,9 m ²
ALTURA CUMBRERA	6,88 m
ALTURA PILARES	4,9 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,16 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	19 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

- Placas de hormigón en la parte inferior hasta una altura de 3.6 m y chapa prelacada de color verde en la parte superior hasta altura de muros, en el alzado norte.
- Ladrillo enfoscado y pintado en la parte inferior hasta una altura de 2.04m y chapa prelacada de color verde hasta completar la altura a cumbre, en el alzado oeste.
- Ladrillo enfoscado y placas de hormigón en la parte inferior hasta una altura de 3,6 m y chapa prelacada de color verde hasta completar la altura a cumbre, en el alzado este.
- El alzado sur de la Nave 1, compartida con la Nave 3, está compuesta por bloques de hormigón hasta una altura de 3,5 m y chapa prelacada hasta la altura de muros.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada de espesor 0,3 mm y color rojo.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

B).- NAVE 2 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave existente, de 15,45 m x 9 m interiores (139,1 m² útiles), a un agua, con estructura metálica. La altura a cumbre de la nave es de 6,13 m. Tiene cubierta de chapa prelacada. Estará conectada a la fosa 2 mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

El cerramiento perimetral de la nave se define a continuación.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos sobre los que apoyan los dinteles.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUÍDA	308,8 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	292,9 m ²
ALTURA CUMBRERA	6,13 m
ALTURA PILARES	4,35 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,18 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	19 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno $< 3,0 \text{ kp/cm}^2$

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

- Pared de ladrillo enfoscado y pintado hasta una altura de 2,04 m y chapa prelacada en la superior hasta completar altura a pilares, en el alzado oeste.
- El alzado este de la Nave 2, compartida con la Nave 3, está compuesta bloques de hormigón hasta una altura de 3,5 m y chapa prelacada hasta la altura de muros.
- El alzado norte de esta nave está totalmente abierto y comunica con la nave 1, creando un espacio diáfano con la misma.
- El alzado sur, por el contrario, se encuentra definido por una pared de ladrillo enfoscado y pintado hasta una altura de 2,04 m y chapa prelacada en la parte superior hasta completar altura a pilares.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada de espesor 0,3 mm de color rojo.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

C).- NAVE 3 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave existente, de 15,45 m x 20,15 m interiores (311,3m² útiles), a dos aguas, con estructura metálica. La altura a cumbre de la nave es de 7 m.

La cubierta es de chapa prelacada.

Estará conectada a la fosa 2 mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

El cerramiento perimetral de la nave se define a continuación.

*La nave 3 alberga una zona de almacén de alimento para los animales.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos sobre los que apoyan los dinteles.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUÍDA	325,7 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	311,3 m ²
ALTURA CUMBRERA	7,0 m
ALTURA PILARES	5,5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,13 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	19 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

- El cerramiento completo de la nave, hasta una altura de 3,5m, es de bloques de hormigón. Hasta completar la altura a pilares, el cerramiento se completa con chapa prelacada de color verde.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada de espesor 0,3 mm de color rojo.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

D).- NAVE 4 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave existente, de 12,54 m x 9,25 m interiores (116 m² útiles), a un agua, con estructura metálica. La altura de la nave es de 3,5 m.

La cubierta es de chapa prelacada de color gris.

Estará conectada a la fosa 1 mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

El cerramiento perimetral de la nave se define a continuación.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos sobre los que apoyan los dinteles.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUÍDA	124,9 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	116,0 m ²
ALTURA CUMBRERA	3,05 m
ALTURA PILARES	3,05 m
SEPARACIÓN CORREAS	-
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	-

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

- El cerramiento completo de la nave, hasta una altura total es de ladrillo enfoscado.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada de espesor 0,3 mm de color gris.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

E).- NAVE 5 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave existente, de 13,60 m x 5,10 m interiores (62,04 m² útiles), un agua, con estructura metálica. Comprende dos zonas de diferentes alturas, de las cuales la altura máxima a cumbrera es de 4,37 m, (ver plano alzado 4).

La cubierta es de chapa prelacada de color gris.

Estará conectada a la fosa 3 mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

El cerramiento perimetral de la nave se define a continuación.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos sobre los que apoyan los dinteles.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUÍDA	69,36 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	62,04 m ²
ALTURA CUMBRERA	4,37 m
ALTURA PILARES	3,05 m
SEPARACIÓN CORREAS	-
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	27 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

- El cerramiento completo de la nave en la zona de mayor altura es de mampostería enfoscada y pintada.
- El cerramiento de la nave en la zona de menor altura es de ladrillo enfoscado y pintado.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada de espesor 0,3 mm de color gris.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

F).- NAVE 6 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave existente, de 13,60 m x 5,10 m interiores (62,04 m² útiles), a un agua, con estructura metálica. La altura de la nave es de 3,81 m.

La cubierta es de chapa prelacada de color gris.

Estará conectada a la fosa 3 mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

El cerramiento perimetral de la nave se define a continuación.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos sobre los que apoyan los dinteles.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUÍDA	69,36 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	62,04 m ²
ALTURA CUMBRERA	3,81 m
ALTURA PILARES	3,81 m
SEPARACIÓN CORREAS	-
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	-

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

- El cerramiento completo de la nave, hasta la altura a cumbrera, es de mampostería enfoscada y pintada.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada de espesor 0,3 mm de color gris.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

G).- NAVE 7 DE SECUESTRO EXISTENTE (LAZARETO):

Se trata de una nave existente, de 20,00 m x 6,00 m interiores (111 m² útiles), a un agua, con estructura metálica. La altura a cumbre de la nave es de 2,31 m.

Tiene cubierta de chapa.

Esta nave alberga el LAZARETO de 27 m² útiles, con acceso independiente. Ambos están conectadas a la fosa 3 mediante un sistema de tuberías estancas de PVC.

El cerramiento perimetral de la nave se define a continuación.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos sobre los que apoyan los dinteles.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUÍDA	120 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	109,8 m ²
ALTURA CUMBRERA	2,31 m
ALTURA PILARES	2,31 m
SEPARACIÓN CORREAS	-
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	-

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Cerramiento perimetral de bloques de hormigón hasta media altura y resto hasta completar la altura de chapa ondulada de color gris.

CUBIERTA

Chapa ondulada de espesor 0,3 mm de color gris.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

H).- NAVE 8 DE SECUESTRO NUEVA:

Se trata de una nave existente, de 19,68 m x 10 m interiores (175,77 m² útiles), a un agua, con estructura metálica. La altura a cumbrera de la nave es de 3,5 m.

Conectada a fosa 2 mediante tubería de PVC.

Tiene cubierta de chapa.

El cerramiento perimetral de la nave se define a continuación.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos sobre los que apoyan los dinteles.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUÍDA	196,68 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	175,77 m ²
ALTURA CUMBRERA	3,5 m
ALTURA PILARES	2,00 m
SEPARACIÓN CORREAS	-
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	15 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Placa de hormigón a 1 m de cerramiento.

CUBIERTA

Chapa ondulada de espesor 0,3 mm de color gris.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

H).- LAZARETO:

La explotación contará con un lazareto de 27 m² útiles. Con las mismas características constructivas que la nave 7 en la que se sitúa.

Cuenta con entrada independiente y al igual que la nave 7, está conectado a la fosa 3 mediante un sistema de tuberías estancas de PVC.

I).- VESTUARIO:

Se trata de una nave existente, de 10,10 m x 9,90 m interiores (99,99 m² útiles), a un agua, con estructura metálica. La altura a cumbrera de la nave es de 3,81 m.

Tiene cubierta de chapa.

El cerramiento perimetral de la nave se define a continuación.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos sobre los que apoyan los dinteles.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUÍDA	108,2 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	99,99 m ²
ALTURA CUMBRERA	3,81 m
ALTURA PILARES	3,81 m
SEPARACIÓN CORREAS	-
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	-

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

- El cerramiento completo de la nave, hasta la altura a cumbrera, es de mampostería enfoscada y pintada.

CUBIERTA

Chapa ondulada de espesor 0,3 mm de color gris.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

K).-ESTERCOLERO.

Se trata de una nueva construcción, con una capacidad de 103m³, capacidad suficiente para almacenamiento de estiércoles generados durante 15 días por los animales albergados, siendo las dimensiones de 7 m x 6,4 m x 2,00 m. Consistirá en una superficie estanca, con sistema de recogida de lixiviados, conectado a la fosa de purines.

El estercolero tendrá las siguientes características:

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Es un cubículo cercado ejecutado con muros de cimentación de hormigón armado HA-25/P/40, cerrado lateralmente con malla metálica.

DIMENSIONES

Estercolero.- 7 x 6,4 x 2,0 m.
Paredes.- 20 cm.

CIMENTACIÓN

Tensión admisible del terreno de asiento < 3.0 kp/cm².

Zapata corrida bajo muro de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B 400 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para cimiento de muro perimetral de 20 cm de espesor de pared HA-25/B/20.
Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

CERRAMIENTO (perimetral)

Malla metálica galvanizada simple torsión 50/14 con postes de tubo de acero galvanizado 50 x 2 mm.

Alambre liso de acero galvanizado 1,5 mm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm, espesor medio con una pendiente del 3 % para facilitar al líquido su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

L) PATIOS DE EJERCICIOS

Existen actualmente 5 patios de ejercicio con superficie total de 9.356 m². A excepción del quinto patio que está perimetralmente cerrado con mallazo, el resto de patios están cerrados con pared de bloques prefabricados de hormigón.

Los patios están en pendiente, recogiendo todas las aguas de escorrentía en una balsa de retención diseñada para tal fin y que será totalmente impermeable y estanca.

PATIO	SUPERFICIE (m ²)	NAVE AFECTA	Nº DE COCHINOS
Patio 1	3535,44	Nave 1,4 y 8	353
Patio 2	322,59	Nave 7	30
Patio 3	228,74	Nave 7	21
Patio 4	364,59	Nave 7	33
Patio 5	4.310	Nave 1 y 2	431
Patio 6	1.600	Nave 7	160
TOTAL	9.355,9		1.028
Patio 1	3535,44	Nave 1,4 y 8	353

M) FOSAS DE RETENCIÓN DE PURINES

La explotación cuenta con una fosa (**FOSA 1**) de 8 m³, siendo las dimensiones de 3,00 m x 2,7 m x 1,00 m. Dicha fosa es totalmente estanca. Se trata de una fosa séptica de hormigón in situ completamente estanca lista para recoger las aguas de limpieza de la nave 4.

La explotación contará con una fosa (**FOSA 2**) de 185,5 m³, siendo las dimensiones de 8 m x 9,37 m x 2,65 m. Dicha fosa es totalmente estanca. Se trata de una fosa séptica de hormigón in situ completamente estanca lista para recoger las aguas de limpieza de las naves 1, 2, 3 y del estercolero.

Además, existirá otra fosa (**FOSA 3**) de 48,07 m³, siendo las dimensiones de 3,71 m x 5 m x 2,6 m. Dicha fosa es totalmente estanca. Se trata de una fosa séptica de hormigón in situ completamente estanca lista para recoger las aguas de limpieza de las naves 5, 6 y 7.

Las fosas se diseñan para recoger, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de las naves y del estercolero y una vez en cada ellas, extraerlas mediante cuba con bomba.

La ubicación de las fosas garantiza que no se produzcan vertidos en ningún curso de agua. Tendrá un talud perimetral de 0,50 m de espesor de hormigón, para impedir desbordamientos, y cuneta en todo su perímetro para evitar el acceso de aguas de escorrentía.

Dispondrá de un sistema de control mediante una red de recogida de filtraciones canalizadas a una arqueta de detección de fugas, ubicada en el punto más bajo del terreno.

Llevará un cerramiento perimetral, con malla de rombo con una altura de 2,00 m, para evitar posibles caídas de animales y/o personas.

INSTALACIONES		SUPERFICIE ÚTIL (m ²)	Nº Cochinos de Cebo a justificar	Disposición de patios	Fosa a la que vierte
Nave 1 existente		292,9	292	Sí	FOSA 2
Nave 2 existente		139,1	139	Sí	FOSA 2
Nave 3 existente	Zona secuestro	305,3	305	Sí	FOSA 2
	Zona almacén	6	-		
Nave 4 existente		116	38 reproductoras	Sí	FOSA 1
Nave 5 existente		62,04	12 reproductoras	Sí	FOSA 3
Nave 6 existente		62,04	10 reproductoras 4 verracos	Sí	FOSA 3
Nave 7 existente	Zona secuestro	84	84	Sí	FOSA 3
	Lazareto	27	-		
Nave 8		175,97	175	Sí	FOSA 1

N).-VADO SANITARIO

Ubicado en el camino acceso que hay hacia las naves, de dimensiones de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros en su parte más profunda. Será llenado de agua en disolución con producto desinfectante, para el lavado de las ruedas de los vehículos. Estará construido de hormigón armado.

O) PEDILUVIO:

Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves, constituidos por una bandeja metálica y una esponja mojada con productos desinfectantes, para la desinfección del ganado.

P) BALSAS DE RETENCIÓN DE PATIOS DE EJERCICIO:

La explotación contará con tres balsas de retención de aguas de escorrentía con capacidades de 37 m³ la balsa 1, que recogerá las aguas de escorrentía del Patio 1, 8,5 m³ para las aguas de escorrentía de los patios 2, 3 y 4, y 40 m³ para las aguas de escorrentía del patio 5.

Estas balsas serán totalmente impermeables y estancas (con lámina de Polietileno de Alta densidad de 2,5 mm), no teniendo fugas ni filtraciones de aguas. Se situarán en la zona de mayor depresión del terreno, a donde llegarán las aguas de escorrentía por gravedad.

Su capacidad nunca rebasará los 2/3 del volumen total de la balsa, retirándose el contenido **mensualmente** mediante bomba y una cuba para repartirlo posteriormente en tierras de labor.

La balsa de retención recogerá la escorrentía procedente de los patios de ejercicios existentes.

La dimensión de la balsa de retención viene definida por la escorrentía de la superficie objeto de este proyecto. Para conocer el dato de la escorrentía, es necesario realizar un balance hidrológico, de modo que:

$$\Sigma Entradas = \Sigma Salidas$$

Que en este caso corresponde con:

$$Precipitación = Escorrentía + Infiltración + Evapotranspiración$$

Los datos de precipitación se pueden obtener fácilmente ya que corresponden a los datos registrados en la estación meteorológica más cercana, en este caso a los de la estación situada en Fuente de Cantos. Mientras que la Evapotranspiración, se puede obtener por el Método de Thornthwaite partiendo de los datos de precipitación y temperatura medias mensuales.

Una vez obtenido estos dos parámetros, tendríamos la suma de Escorrentía e Infiltración. Conociendo las características del suelo, se puede atribuir un porcentaje a cada variable y de este modo se obtendría la escorrentía.

- Precipitación

La precipitación media mensual (en mm) registrada en la estación de Fuente de Cantos es la siguiente:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
80	74	78	60	46	23	4	5	27	70	85	84

Tabla 1: Precipitación Media Mensual (mm)

- Evapotranspiración

Para calcular la evapotranspiración real (ETR), hay que partir de la precipitación media mensual y la temperatura media mensual para poder obtener el valor de la evapotranspiración potencial.

La Evapotranspiración potencial (ETP) según el Método de Thornthwaite, se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$ETP = ETP_{teórica} \frac{N}{12} \cdot \frac{d}{30}$$

Donde:

$ETP_{teórica}$ es la evapotranspiración potencial mensual en mm/mes para meses de 30 días y 12 horas de sol (teóricas)

N es el número de hora de sol diaria en ese mes
 d es el número de días que tiene el mes de cálculo

La ETP_{teórica} se calcula de la siguiente forma:

$$ETP_{teórica} = 16 \cdot \left(\frac{10 t}{I}\right)^a$$

Donde:

t es la temperatura media mensual °C

I es el índice de calor anual

a es un coeficiente que se obtiene de la siguiente ecuación:

$$a = 675 \cdot 10^{-9} \cdot I^3 - 771 \cdot 10^{-7} \cdot I^2 + 1.792 \cdot 10^{-5} \cdot I + 0.49239$$

Los valores de precipitación media mensual y de temperatura media mensual registrados son los siguientes:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
P (mm)	80	74	78	60	46	23	4	5	27	70	85	84
T _{med} (°C)	6,9	8,3	10,6	13	16,6	31,1	24,9	24,6	21,4	16,1	10,9	7,4

Tabla 2: Precipitación media mensual (mm) y temperatura media mensual (°C)

El índice de calor anual (I) es la suma de los índices de calor mensuales (i) que se obtienen aplicando la siguiente fórmula:

$$i = \left(\frac{t}{5}\right)^{1,514}$$

Aplicando esta fórmula para la temperatura media de cada mes, se obtiene:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
i	1,63	2,15	3,12	4,25	6,15	15,91	11,37	11,16	9,04	5,87	3,25	1,81

Tabla 3: Índice de calor mensual.

Por tanto el índice de calor anual (I) es:

$$I = 75,717$$

Y el valor del parámetro a aplicando la fórmula de la página anterior es:

$$a = 1,70$$

Con los datos de temperatura, índice de calor anual y parámetro, se puede calcular la ETP teórica, que en este caso sería:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ETP _{teórica}	13,662	18,704	28,349	40,110	60,779	176,736	121,101	118,631	93,605	57,699	29,727	15,388

Tabla 4: Evapotranspiración potencial teórica (mm), considerando para meses de 30 días y 12 horas de sol.

Aplicando el factor de corrección para el número de días al mes (N) y el número de horas de sol (d), se obtiene la ETP:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
N	9,7	10,6	12,0	13,3	14,4	15,0	14,7	13,7	12,5	11,2	10	9,4
d	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
ETP	11,412	15,420	29,294	44,455	75,366	93,634	4,000	5,000	27,000	55,648	24,773	12,456

Tabla 5: Evapotranspiración potencial real (mm) tras aplicar los coeficientes correctores.

A partir de la Evapotranspiración potencial y teniendo en cuenta la precipitación media mensual, se obtiene la Evapotranspiración real, que es:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ETR	16,792	19,702	38,956	53,335	81,229	102,771	6,000	7,000	33,000	63,546	31,570	19,404

Tabla 6: Evapotranspiración real (mm).

De modo que la evapotranspiración real anual es:

$$ETR \text{ anual (mm)} = 398,46$$

- **Infiltración + escorrentía**

Mediante el balance hídrico, se obtiene la suma de infiltración y escorrentía:

$$Escorrentía + Infiltración = Precipitación - Evapotranspiración$$

$$Escorrentía + Infiltración = 636,00 - 398,46 = 237,54 \text{ mm}$$

- **Escorrentía**

Teniendo en cuenta el tipo de suelo de la zona, se considera que el porcentaje de infiltración es del 80%. Por tanto la escorrentía será:

$$Escorrentía = 30\% \text{ de } 237,54 \text{ mm} = 71,26 \text{ mm/año}$$

$$Escorrentía = \frac{71,26}{12} = 5,94 \text{ mm/mes}$$

- **Volumen mínimo de la balsa**

El agua que recogerán las balsas será la correspondiente a la escorrentía generada en los patios de ejercicios, que son 916 m² (patios 2, 3 y 4), 4.130 m² (patio 1) y 4.310 m² (patio 5). Considerando que las balsas deben tener superficie suficiente para **recoger las aguas generadas en un mes**, puesto que mensualmente se procederá a su vaciado, el volumen mínimo de las balsas será:

Volumen mínimo de la balsa de retención para patio 1 = 167,96 m³

Volumen mínimo de la balsa de retención para patios 2, 3, 4 y 6 = 119,53 m³

Volumen mínimo de la balsa de retención para patio 5 = 204,76 m³

Teniendo en cuenta que sus capacidades nunca rebasarán los 2/3 de los volúmenes totales de las balsas, ya que se retira el contenido **mensualmente**, sus capacidades nunca rebasarán los 120 m³, 168 m³ y 205 m³, por lo que las balsas pasarán a ser de 168,875 m³, 120,125 m³ y 216,58 m³.

Dado que las balsas tienen una capacidad de 120 m³, 168 m³ y 205 m³, **existe capacidad suficiente para el correcto funcionamiento de la explotación.**

Las características constructivas de la balsa se realizarán considerando los siguientes aspectos principales:

- Profundidad mínima de 2,70 m.
- Talud perimetral de hormigón de 0,5 m, para impedir desbordamientos; y cuneta en todo su perímetro, que evite el acceso de las aguas de escorrentía.
- Estructura:
 - Sistema de control de la balsa: red de recogida de filtraciones canalizadas a una arqueta de detección de fugas, ubicada en el punto más bajo del terreno.
 - Cerramiento perimetral.

5. Gestión de residuos y subproductos

5.1.- RESÍDUOS ZOOSANITARIOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ETC

PELIGROSOS				
RESÍDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER	CANTIDAD/AÑO	GESTOR AUTORIZADO
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02	15 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos.
Productos químicos que consisten en, o contienen sustancias peligrosas	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 05	15 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos.
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10	30 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos.

NO PELIGROSOS				
RESÍDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER	CANTIDAD/AÑO	GESTOR AUTORIZADO
Residuos de construcción y de demolición	Nuevas infraestructuras	17 01 07	0,5 Tm	Empresa autorizada para la retirada, valorización, tratamiento y gestión de RCDs generados.
Lodos de fosa	Residuos almacenados en la fosa que recogen el agua de naves, lazareto y estercolero	20 03 04	177 m ³ /año	La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con N ^o Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y N ^o de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65

5.2.- GESTIÓN DE CADÁVERES

Se realizará según marca el REGLAMENTO (CE) No 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales)

En ningún caso se utilizará horno crematorio mientras la legislación correspondiente no lo permita.

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

5.3. GESTIÓN DE LOS AGUAS NEGRAS

5.3.1. Sistema de desagüe de la explotación

Las aguas negras generadas por la explotación tendrán origen en la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como las generadas en el lazareto y las generadas en el estercolero. También las generadas por escorrentía en los patios de ejercicios.

La explotación cuenta con una fosa (**FOSA 1**) de 8 m³, siendo las dimensiones de 3,00 m x 2,7 m x 1,00 m. Dicha fosa es totalmente estanca. Se trata de una fosa séptica de hormigón in situ completamente estanca lista para recoger las aguas de limpieza de la nave 4.

La explotación contará con una fosa (**FOSA 2**) de 185,5 m³, siendo las dimensiones de 8 m x 9,37 m x 2,65 m. Dicha fosa es totalmente estanca. Se trata de una fosa séptica de hormigón in

situ completamente estanca lista para recoger las aguas de limpieza de las naves 1, 2, 3 y del estercolero.

Además, existirá otra fosa (**FOSA 3**) de **48,07 m³**, siendo las dimensiones de 3,71 m x 5 m x 2,6 m. Dicha fosa es totalmente estanca. Se trata de una fosa séptica de hormigón in situ completamente estanca lista para recoger las aguas de limpieza de las naves 5, 6 y 7.

Las fosas se diseñan para recoger, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de las naves y del estercolero y una vez en cada ellas, extraerlas mediante cuba con bomba.

La ubicación de las fosas garantiza que no se produzcan vertidos en ningún curso de agua. Tendrá un talud perimetral de 0,50 m de espesor de hormigón, para impedir desbordamientos, y cuneta en todo su perímetro para evitar el acceso de aguas de escorrentía.

Dispondrá de un sistema de control mediante una red de recogida de filtraciones canalizadas a una arqueta de detección de fugas, ubicada en el punto más bajo del terreno.

Llevará un cerramiento perimetral, con malla de rombo con una altura de 2,00 m, para evitar posibles caídas de animales y/o personas.

INSTALACIONES		SUPERFICIE ÚTIL (m ²)	Nº Cochinos de Cebo a justificar	Disposición de patios	Fosa a la que vierte
Nave 1 existente		292,9	292	Sí	FOSA 2
Nave 2 existente		139,1	139	Sí	FOSA 2
Nave 3 existente	Zona secuestro	305,3	305	Sí	FOSA 2
	Zona almacén	6	-		
Nave 4 existente		116	38 reproductoras	Sí	FOSA 1
Nave 5 existente		62,04	12 reproductoras	Sí	FOSA 3
Nave 6 existente		62,04	10 reproductoras 4 verracos	Sí	FOSA 3
Nave 7 existente	Zona secuestro	84	84	Sí	FOSA 3
	Lazareto	27	-		
Nave 8		175,97	175	Si	FOSA 1

Se diseña para recoger, de manera independiente, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto y estercolero.

Todas las zonas dispondrán de solera de hormigón con pendientes que faciliten la evacuación de las aguas, siendo recogidos en arquetas dispuestas para tal fin, las cuales, como ya se ha indicado, estarán comunicadas mediante tuberías de PVC con la fosa de purines.

Las aguas de escorrentía de los patios de ejercicios (con solera de tierra) irán por gravedad a las balsas de retención diseñadas para tal fin.

5.3.2. Sistema de almacenamiento

La explotación contará con tres fosas de retención de purines, una de 8 m³ (**FOSA 1**), otra de 185,5 m³ (**FOSA 2**) y otra de 48,07 m³ (**FOSA 3**).

Se diseña para recoger mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto y el estercolero.

5.3.3. Sistema de vaciado y frecuencia

El estiércol de las naves y de los patios de ejercicios se retirará periódicamente.

Este estiércol retirado se depositará en el estercolero existente en la explotación, el cual se vaciará antes de superar los 2/3 de capacidad.

Las aguas de limpieza y desinfección se producirán una vez que los animales abandonen la nave y retirado el estiércol. Estas aguas se almacenarán en la fosa de purines que será de carácter estanco e impermeables.

Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la fosa. Para ello se utilizará una bomba de vacío conectada con un tanque-remolque que aspirará los líquidos de la fosa.

5.3.4. Gestión de los residuos

La gestión de los residuos provocados por la limpieza y desinfección de las instalaciones será llevada a cabo por empresa autorizada.

Existe el compromiso por parte del promotor de que estos residuos serán gestionados por empresa autorizada para su posterior tratado. La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBAS, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con N^o Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y N^o de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65.

Don Benito, junio de 2018
El Ingeniero Agrónomo,
Colegiado N^o 531 del COIA de Extremadura



Fdo.: Antonio Guerra Cabanillas